



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE DE 13 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ACTA 1/2026

Miembros de la Junta General asistentes:

Presidente:

D. José Juan Rodríguez Guerrero
por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Vocales:

D. José Francisco Crespo Guardia
por el Ayuntamiento de Adra

D. David Fernández Barranco
por el Ayuntamiento de El Ejido

D. Francisco Rodríguez Vargas
por el Ayuntamiento de Vúcar

D. Ángel Escobar Céspedes
por la Diputación Provincial

Secretario:

D. Mariano López Martínez

Interventor:

D. Javier Alzueta Castro

En Roquetas de Mar, a 13 de marzo de dos mil veintiséis, siendo las trece horas y treinta minutos, se reunieron en la sala de reuniones del Parque de Bomberos, las personas relacionadas al margen, todas ellas en calidad de representantes de las Entidades Locales que integran el Consorcio, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General, en primera convocatoria.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	1/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






Acuerdo 01

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Por el Secretario, se da cuenta del acta de la sesión anterior, de fecha 15 de diciembre de 2025, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	2/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Acuerdo 02

DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA DESDE LA JUNTA GENERAL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Por el Secretario, se da cuenta de los **Decretos dictados por la Presidencia** desde la sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2025, comprendidos entre los números 190/2025, de 11 de diciembre de 2025, y 39/2026, de 26 de febrero de 2026, ambos inclusive, que tienen el siguiente contenido:

Núm. 190/2025, de 11 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-023/00001, «oposición prom. interna 1 plaza de coordinador de prevención y formación, y 1 plaza de coordinador de logística».

Núm. 191/2025, de 11 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-022/00002, «nombramiento funcionario de carrera oficial de bomberos».

Núm. 192/2025, de 12 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-317/00003, «Permiso de lactancia».

Núm. 193/2025, de 16 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-335/00001, «Aportación al plan de pensiones 2025».

Núm. 194/2025, de 18 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-022/00006, «Tasas convocatoria 20 plazas de bombero».

Núm. 195/2025, de 18 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/005-962/00014, «Facturas omisión expte 8».

Núm. 196/2025, de 19 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-350/00032, «Refuerzos noviembre 2025».

Núm. 197/2025, de 19 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-350/00034, «Nómina, paga extra y paga extra secretario diciembre 2025».

Núm. 198/2025, de 19 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-317/00004, «Permiso de lactancia Francisco Avellaneda Martínez 75266570J».

Núm. 199/2025, de 19 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/900-350/00033, «Permiso de conducir diciembre 2025».


Núm. 200/2025, de 22 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/005-962/00015, «Facturas expte F-2025-23».

Núm. 201/2025, de 22 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/005-955/00003, «Anticipo de caja fija expte 3».

Núm. 202/2025, de 22 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/005-962/00016, «Facturas expte F-2025-24».

Núm. 203/2025, de 23 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/006-205/00014, «Suministros expte 13 material para primeros auxilios».

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	3/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Núm. 204/2025, de 26 de diciembre de 2025, relativo al expediente 2025/540440/005-962/00017, «Facturas F-2025-25».

Núm. 1/2026, de 5 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-250/00001, «Aprobación del convenio de colaboración formativa con el IES Antigua Sexi para la realización de la fase de formación en empresa (FP), curso 2025/2026».

Núm. 2/2026, de 12 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-101/00001, «Nombramiento de 12 bomberos-conductores, subgrupo C2, como funcionarios en prácticas (OEP 2024)».

Núm. 3/2026, de 12 de enero de 2026, relativo al expediente 2025/540440/900-022/00005, «Modificación bases convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de 20 plazas de Bombero/a, en ejecución de la OEP 2025 del CBP».

Núm. 4/2026, de 14 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-351/00002, «Jubilación José Antonio Hernández Fernández 27517364A».

Núm. 5/2026, de 14 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-351/00001, «Jubilación Francisco Fernández Jiménez 27259415E».

Núm. 6/2026, de 14 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-310/00001, «Solicitud permiso adicional de paternidad J.A. Francisco Avellaneda Martínez 75266570J».

Núm. 7/2026, de 14 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-317/00001, «Solicitud permiso de lactancia Julio José García Navarro 53712144Z».

Núm. 8/2026, de 15 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-310/00002, «Solicitud permiso adicional de paternidad J.A. Julio José García Navarro 53712144Z».

Núm. 9/2026, de 16 de enero de 2026, relativo al expediente 2025/540440/900-022/00005, «Modificación base 13.B de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de 20 plazas de Bombero/a, en ejecución de la OEP 2025 del CBP».

Núm. 10/2026, de 19 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-010/00001, «IRPT cuarto trimestre 2025».


Núm. 11/2026, de 19 de enero de 2026, relativo al expediente 2025/540440/900-022/00004, «Listado provisional de admitidos y tribunal concurso-oposición 1 plaza Coordinador/a de Prevención y Formación, turno libre».

Núm. 12/2026, de 20 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-010/00002, «Rectificación decreto 10, IRPT cuarto trimestre 2025».

Núm. 13/2026, de 21 de enero de 2026, relativo al expediente 2025/540440/006-202/00001, «Adjudicación suministro de un vehículo con escalera giratoria articulada (AEA) para el CBP».

Núm. 14/2026, de 29 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00002, «Permiso de conducir enero 2026».

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	4/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Núm. 15/2026, de 29 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00004, «Nómina enero 2026».

Núm. 16/2026, de 29 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00001, «Servicios especiales enero 2026».

Núm. 17/2026, de 29 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00003, «Refuerzos diciembre 2025».

Núm. 18/2026, de 30 de enero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-002/00001, «Expediente devolución de tasas oposiciones de bombero».

Núm. 19/2026, de 2 de febrero de 2026, relativo al expediente 2025/540440/006-302/00002, «Contratación del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo del CBP».

Núm. 20/2026, de 4 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-317/00002, «Solicitud permiso de lactancia Alejandro Salvatierra Ríos 54138710E».

Núm. 21/2026, de 4 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-400/00001, «Cuota CONBE 2026, aportación a la Asociación de Consorcios y Servicios de Bomberos de España».

Núm. 22/2026, de 12 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-930/00002, «Contrato basado en el Acuerdo Marco de la Central de Contratación de la FEMP para la contratación del seguro colectivo de accidentes del personal administrativo del CBP».

Núm. 23/2026, de 12 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-900/00002, «Aprobación del Presupuesto General».

Núm. 24/2026, de 12 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-930/00001, «Seguro colectivo de accidentes para la plantilla del Consorcio: contrato basado para la contratación del seguro de accidentes para el personal operativo del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense».

Núm. 25/2026, de 16 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-986/00001, «Incorporación de remanentes al ejercicio 2026».

Núm. 26/2026, de 19 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-023/00002, «Pago de asistencias a miembros del tribunal plaza de Oficial de Bomberos».

Núm. 27/2026, de 19 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-023/00003, «Pago de asistencias a miembros del tribunal plaza de Coordinador de Logística».

Núm. 28/2026, de 19 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-023/00005, «Pago de asistencias a miembros del tribunal proceso 12 bomberos».

Núm. 29/2026, de 25 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/005-962/00001, «Expediente reconocimiento extrajudicial 1/2026».

Núm. 30/2026, de 25 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00008, «Nómina febrero 2026».

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	5/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Núm. 31/2026, de 25 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00006, «Permiso de conducir febrero 2026».

Núm. 32/2026, de 25 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00005, «Refuerzos enero 2026».

Núm. 33/2026, de 25 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/900-350/00007, «Servicios especiales febrero 2026».

Núm. 34/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-930/00003, «Contrato basado para la contratación del seguro de responsabilidad civil patrimonial».

Núm. 35/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-205/00003, «Suministros expte 3, material de comunicaciones en el parque de Roquetas de Mar».

Núm. 36/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-205/00005, «Suministros expte 5, productos de farmacia».

Núm. 37/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-205/00002, «Suministros expte 2, equipos de protección sistemas anticaídas».

Núm. 38/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-205/00001, «Suministros expte 1, EPIs bomberos de nuevo ingreso».

Núm. 39/2026, de 26 de febrero de 2026, relativo al expediente 2026/540440/006-205/00004, «Suministros expte 4, mascarillas distintos usos»

La Junta General **queda enterada** de los citados Decretos.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51	
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58	
Observaciones		Página	6/17	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Acuerdo 03

DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

A continuación, se da cuenta del Decreto del Presidente n.º 23 del día 12 de febrero de 2026 que es del siguiente tenor literal:

“Vista la liquidación que ha sido confeccionada por los servicios económicos correspondiente al ejercicio 2025 dentro del plazo legal previsto por el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

RESULTANDO que en el expediente de liquidación obran sendos informes de Intervención relativos a los documentos y resultado de la liquidación, así como del cumplimiento del objetivo de estabilidad y regla de gasto.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 191 del citado RDL 2/2004, ESTA Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2025 cuyo resumen es el siguiente:

EL RESULTADO PRESUPUESTARIO		EJERCICIO 2024		
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	ORIGINACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	8.146.670,07	9.455.012,84		-1.308.342,77
b) Operaciones de capital		1.834.803,64		-1.834.803,64
1. Total operaciones no financieras (a+b)	8.146.670,07	11.289.816,48		-3.143.137,61
c) Activos financieros	6.581,20	8.775,94		-2.193,78
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	6.581,20	8.775,94		-2.193,78
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	8.153.251,27	11.298.692,72		-3.145.441,37
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.070.941,48	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
6. TOTAL AJUSTES (3+4+5)			2.070.941,48	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1+6)				-1.134.499,89

Cuentas		Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	
97,596		1. Fondos líquidos		3.488.896,20		7.338.523,17
		2. Derechos pendientes de cobro		3.469.989,53		2.557.860,37
430		+ del Presupuesto corriente	1.172.303,72		1.268.749,87	
431		+ de Presupuestos cerrados	2.289.887,67		1.282.236,16	
257,258,270,275,440,642,449,450,470,471,472,537,538,550,555,566		+ de Operaciones no presupuestarias	7.798,14		6.854,34	
		3. Obligaciones pendientes de pago		678.652,95		637.163,51
400		+ del Presupuesto corriente			37.126,00	
401		+ de Presupuestos cerrados	47.454,75		47.454,75	
165,166,168,185,410,414,418,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561		+ de Operaciones no presupuestarias	931.198,20		592.583,76	
		4. Partidas pendientes de aplicación		1.410,00		168.044,12
554,559		- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	90,00		90,00	
555,558,1,5955		+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.500,00		168.134,12	
		I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		6.281.602,78		9.427.044,15
2961,2962,2981,2982,49,00,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982		II. Saldos de dudoso cobro		1.496.383,28		1.243.610,16
		III. Exceso de financiación afectada				
		IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		4.785.219,50		8.183.433,99

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






SEGUNDO. Dar cuenta a la Junta General en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de la liquidación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, así como a la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.”

Tras explicar el Interventor el resultado de la liquidación, de forma resumida, los asistentes quedan enterados.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	8/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Acuerdo 04

**EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS
 PARA EL PAGO DE FACTURAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025
 POR IMPORTE DE 42.929,32 EUROS.**

El Secretario del Consorcio da cuenta de la propuesta del Presidente, de fecha 26 de febrero de 2026, cuya parte expositiva dice:

“En relación al Expediente de Omisión de la Función Interventora 1/2026, tramitando desde la Intervención, siendo objeto de Reconocimiento Extrajudicial de crédito:

Nº Registr	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Tipo
Factura						
F/2025/669	2026 136 22200	7,95 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 1 - Lineas Facturadas: 669877707 - Periodo de Traf	Servicios
F/2025/670	2026 136 22200	7,95 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 1 - Lineas Facturadas: 669877707 - Periodo de Traf	Servicios
F/2025/671	2026 136 22200	82,28 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	Movistar - Tipo de contrato: Básico Móvil - N° de líneas: 4 - Lineas Facturadas: 609273369 638321397 - Periodo de Trafic	Servicios
F/2025/672	2026 136 22200	423,60 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 15 - Lineas Facturadas: 606985589 630432423 - Peri	Servicios
F/2025/686	2026 136 21400	96,02 €	A41398 645	INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA ITV 441	11006-25-077557;4533CBM / Inspección de seguridad número 2 Orden 10.7.2014 (BOJA 135) / Medición emisiones contaminantes	Servicios
F/2025/689	2026 136 22200	182,55 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950526028 - Periodo regular de cuotas (01 Dic. a 31 Dic. 25) - Internet - Fusi	Servicios
F/2025/690	2026 136 22200	71,40 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950510707 - Periodo regular de cuotas (01 Dic. a 31 Dic. 25) Periodo regular d	Servicios
F/2025/691	2026 136 22200	79,40 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950580169 - Periodo regular de cuotas (01 Dic. a 31 Dic. 25) - Internet - Movi	Servicios
F/2025/692	2026 136 22200	106,70 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950642950 - Periodo regular de cuotas (01 Dic. a 31 Dic. 25) Periodo regular d	Servicios
F/2025/699	2026 136 21400	156,27 €	A59596 734	SCANIA HISPANIA SA	ANTICONGELANTE	Servicios
F/2025/701	2026 136 22200	133,61 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura: UG6003/703457021 - VPN IP - CUOTA MENSUAL VPN-IP FTTH 100M/10M (01	Servicios
F/2025/702	2026 136 22200	225,04 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Servicios red centralitas - Abono/Ref.Factura: 04367510011 - Periodo regular de cuotas (01 Dic. a 31 Dic. 25) Periodo re	Servicios
F/2025/704	2026 136 21400	2.185,94 €	B04163 655	BAHIA VEHICULOS INDUSTRIALES SL	REPARACION TALLER / REPARACION TALLER / INTERRUPTOR / ECU-BODY COMPUT / 24V 5W CON CASQUILLO / FORRO / TUBO TECALAN 6X8	Servicios
F/2026/1	2026 136 22200	9,93 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 1 - Lineas Facturadas: 669877707 - Periodo de Traf	Servicios
F/2026/2	2026 136 22200	82,28 €	A78923 125	TELEFONICA MOVILES	Movistar - Tipo de contrato: Básico Móvil - N° de líneas: 4 - Lineas Facturadas: 609273369 638321397 - Periodo de Trafic	Servicios

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51	
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58	
Observaciones		Página	9/17	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



F/2026/3	2026 136 22200	420,61 €	A78923 125	ESPAÑA SA TELEFONICA MOVILES ESPAÑA SA VERIFICACION ES	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 15 - Líneas Facturadas: 606985589 630432423 - Peri	Servicios
F/2026/9	2026 136 21400	52,47 €	A41398 645	INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA ITV 441	11006-25-079802;1289CZW / Inspección de seguridad número 6.1 Orden 10.7.2014 (BOJA 135) / Medición emisiones contaminant	Servicios
F/2026/14	2026 136 21400	9.897,52 €	A59596 734	SCANIA HISPANIA SA	FUGA ANTICONGELANTE	Servicios
F/2026/16	2026 136 22200	106,40 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950642950 - Periodo regular de cuotas (01 Ene. a 31 Ene. 26) Periodo regular d	Servicios
F/2026/17	2026 136 22200	71,40 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950510707 - Periodo regular de cuotas (01 Ene. a 31 Ene. 26) - Internet - Movi	Servicios
F/2026/18	2026 136 22200	182,55 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950526028 - Periodo regular de cuotas (01 Ene. a 31 Ene. 26) - Internet - Fusi	Servicios
F/2026/19	2026 136 22200	79,40 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 950580169 - Periodo regular de cuotas (01 Ene. a 31 Ene. 26) - Internet - Movi	Servicios
F/2026/23	2026 136 22200	247,17 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Servicios red centralitas - Abono/Ref.Factura: 04367510011 - Periodo regular de cuotas (01 Ene. a 31 Ene. 26) Periodo re	Servicios
F/2026/26	2026 136 22200	133,61 €	A82018 474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura: UG6003/703457021 - VPN IP - CUOTA MENSUAL VPN-IP FTTH 100M/10M (01	Servicios
F/2026/34	2026 136 22200	82,28 €	A78923 125	ESPAÑA SA TELEFONICA MOVILES	Movistar - Tipo de contrato: Básico Móvil - N° de líneas: 4 - Líneas Facturadas: 609273369 638321397 - Periodo de Trafic	Servicios
F/2026/35	2026 136 22200	417,87 €	A78923 125	ESPAÑA SA TELEFONICA MOVILES	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 15 - Líneas Facturadas: 606985589 630432423 - Peri	Servicios
F/2026/36	2026 136 22200	7,95 €	A78923 125	ESPAÑA SA TELEFONICA MOVILES	Movistar - Tipo de contrato: Contrato Empresas Básico - N° de líneas: 1 - Líneas Facturadas: 669877707 - Periodo de Traf 136 136	Servicios
F/2025/536	2026 136 21400	622,45 €	A28859 833	ROSENBAUER	Elastic tightening line	Suministr os
F/2025/650	2026 136 22103	96,55 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/667	2026 136 22700	285,21 €	B04507 786	COSTAVAJILLA SLL	BAYETA MICROFIBRA 40X40 NARANJA P-12 UND C-18 RF-160646 (422018) / BOBINA MECANICO LAMINADO 3 KG PQ-2R	Suministr os
F/2025/673	2026 136 21300	38,62 €	B04249 033	TODOMOTOR EJIDO	PISTOLA SILICON JET HOOK PRO	Suministr os
F/2025/674	2026 136 22103	71,68 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/675	2026 136 22103	294,39 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/676	2026 136 22103	599,14 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/677	2026 136 22103	174,30 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/678	2026 136 22103	104,67 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2025/679	2026 136 22103	50,44 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/	2026 136	39,78 €	B04020	JOSE TERRIZA	DESATASCADOR GOMA GRANDE 2025-11-30 00:00:00	Suministr os

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	10/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2025/680	21200	939	S.L.		os	
F/2025/681	2026 136 22103	17,40 €	B19987 155	PRIBAYO S.L.	RP ADBLUE 10L 2025-10-31 00:00:00	Suministros
F/2025/682	2026 136 21400	907,50 €	459016 08W	RAMIREZ FUENTES	LLAVE+CLONACION+MONTAJE	Suministros
F/2025/683	2026 136 21400	539,42 €	B18431 965	REPUESTOS VICENTE SL	CGA/CGA70 - ESCOBILLQ LIMPIA METALICA 70CM CAMION / JBM/54735 - BALIZA EMERGENCIA V16 GEOLOCALIZABLE.	Suministros
F/2025/687	2026 136 22101	132,57 €	A41461 856	HIDRALIA	(A41461856) 2025-12-11 00:00:00	Suministros
F/2025/688	2026 136 21400	177,86 €	A28859 833	ROSENBAUER	841867-003 - Locking device Barlock 2010.model non lockable with gadgetry deep spa / 841867-004 - LOCKING DEVICE BARLOCK 2025-12-12 00:00:00	Suministros
F/2025/693	2026 136 22103	364,23 €	272251 05M	ANTONIO ESCUDERO UTRILLA	GAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK	Suministros
F/2025/695	2026 136 22103	188,41 €	B04219 606	OJEVAL S.A.	DIESEL STAR (0827-LFS) / 2025-11-30 00:00:00	Suministros
F/2025/696	2026 136 22103	1.904,1 €	B04219 5 606	OJEVAL S.A.	DIESEL STAR-A (7661-MTK) / 2025-11-30 00:00:00	Suministros
F/2025/697	2026 136 21200	0,79 €	B04249 033	TODOMOTOR EJIDO	TEFLON 12MTS*2MMM*0.07MM /	Suministros
F/2025/698	2026 136 21200	335,65 €	B93258 184	GRUPO CEMATEL SLU	SPUERTA TP / PTR.SBT.TTA.COMBI-PRO 2P32T15 IGA 2X32A / DIF.AUTORREARMABLE REC4-2P-40-30M TIPO A.	Suministros
F/2025/700	2026 136 21400	33,64 €	A59596 734	SCANIA HISPANIA SA	ACEITE 2025-10-22 00:00:00	Suministros
F/2025/705	2026 136 21400	21,73 €	B04249 033	TODOMOTOR EJIDO SL	RACOR MF FIJO BSPP CONO 60° 1/4 MANG 5/16 / CASQUILLO P/MANGUERA R7 TUBO 5/16" / MTS MANGUERA AIRE T20L - 20BAR 8*15MM / 2025-11-30 00:00:00	Suministros
F/2025/707	2026 136 22199	135,00 €	B04401 741	BAWEST SL BATCH PC	2025-12-26 00:00:00	Suministros
F/2025/708	2026 136 21200	6.203,3 €	B04018 3 495	SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ SL	INDUSTR MARTINEZPAR DE ZAPATOS VELCRO LINK S3S NEGRO 247 / -EXPTE: 2/LIC/2024 BIS / -CÓDIGO: 2024/540440/006-202/00003 / -LOTE 5: ZAPAT	Suministros
F/2025/709	2026 136 22103	1.878,4 €	B04219 0 606	OJEVAL S.A.	GASOLINA SIN PLOMO 95 (2025-12-30 00:00:00	Suministros
F/2025/710	2026 136 22103	67,62 €	B04219 606	OJEVAL S.A.	DIESEL STAR (7661-MTK) 2025-12-30 00:00:00	Suministros
F/2026/4	2026 136 22103	352,87 €	272251 05M	ANTONIO ESCUDERO UTRILLA	GAS/A (7747MPP) / GAS/A (7747MPP) / ADD BLUE 10 L (7747MPP) / GAS/A (7747MPP) / GAS/A (7747MPP) / GAS/A (7747	Suministros
F/2026/7	2026 136 22601	2.760,0 €	B04866 0 968	DIEGO E HIJOS EL CAPILLERO S.L	COMIDA NAVIDAD	Suministros
F/2026/8	2026 136 22601	2.640,0 €	B04866 0 968	DIEGO E HIJOS EL CAPILLERO S.L	COMIDA NAVIDAD	Suministros
F/2026/10	2026 136 22110	442,52 €	B04507 786	COSTAVAJILLA SLL	BAYETA MICROFIBRA 40X40 MORADO P-12 UND C-18 RF-160659 (422016) / BOBINA MECANICO LAMINADO EXTRA 3.5 KG PQ-2 UND (332	Suministros
F/2026/12	2026 136 21300	63,74 €	A04217 444	ELECTRORECA MBIOS INDALO	ENMAR/0002 - PASTA LAVAMANOS 5KG MECANICO (ROSA) / PHILI/13814CP - LAMP.24/10W PILOTO / STOBDSB08450700 - RESORTE GAS 4	Suministros
F/2026/13	2026 136 21300	68,06 €	B04020 939	JOSE TERRIZA S.L.	GOMA DESCARGADOR ROCA DOBLE 16X66X25 / CORTINA BAÑO RAYAS BLANCAS 180X200 / BARRA BAÑO EXT 70-125 BLANCA / LUPA PLASTICO 2025-12-31 00:00:00	Suministros

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	11/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F/2026/21	2026 136 22103	587,16 € 272251 05M	ANTONIO ESCUDERO UTRILLA	ANTONIOGAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK) / GAS/A (6357LLK) /	Suministr os
F/2026/29	2026 136 22101	350,52 € B04481 776	DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO	CUOTA FIJA ABTO / CUOTA CONSUMO m ² nueva tarifa / CANON MEJORA INFRAESTRUCTURAS ANDALUCIA	Suministr os
F/2026/41	2026 136 22103	381,85 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/42	2026 136 22103	33,05 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/43	2026 136 22103	58,62 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/44	2026 136 22103	127,25 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/45	2026 136 22103	134,00 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/46	2026 136 22103	161,73 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/47	2026 136 22103	46,71 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/48	2026 136 22103	43,48 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/49	2026 136 22103	733,04 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/50	2026 136 22103	534,54 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/51	2026 136 22103	71,39 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/52	2026 136 22103	59,71 € B19987 155	REPSOL COM. DE	ADBLUE / ANTICRISTALIZADOR 2025-11-30 00:00:00	Suministr os
F/2026/54	2026 136 22103	158,91 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/55	2026 136 22103	551,57 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/56	2026 136 22103	53,71 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/57	2026 136 22103	53,00 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/58	2026 136 22103	87,00 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/59	2026 136 22101	156,86 € A41461 856	HIDRALIA	(A41461856) 2026-02-05 00:00:00	Suministr os
F/2026/60	2026 136 22103	588,70 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/61	2026 136 22103	134,01 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/62	2026 136 22103	444,32 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/2026/63	2026 136 22103	124,92 € A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	12/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F/ 2026/64	2026 136 22103	62,73 €	A80298 839	REPSOL COM. DE	PROD PETROLI SA A	Suministr os
F/ 2026/65	2026 136 22199	28,27 €	B19987 155	REPSOL COM. DE	ADBLUE 2025-12-31 00:00:00	Suministr os

Vista la Memoria/Informe emitido por el Sr. Oficial sobre justificación de la necesidad del gasto efectuado y de las causas por las que se han incumplido el procedimiento administrativo correspondiente, así como motivación de la necesidad de proceder a la tramitación del expediente para evitar así un enriquecimiento injusto por parte de la Hacienda Municipal. Acreditación de la realización de la prestación y justificación de que los precios aplicados son correctos y adecuados al mercado.

En base a los antecedentes y a las consideraciones jurídicas expuestas se informa por la unidad gestora, sobre la inexistencia jurídica del contrato del acto de continuidad (prórroga funcional), al considerarse que la ejecución de una prestación sin contrato tramitado previamente conforme a las normas de contratación administrativas no puede entenderse perfeccionada con los requisitos legalmente establecidos y, por lo tanto, se considera como un acto nulo de pleno derecho que se ha dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido (artículo 47.1.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), entendiéndose indispensable la declaración de inexistencia jurídica del contrato para poder abonar al contratista la indemnización por el servicio prestado en ejecución de un acto de continuidad nulo de un contrato administrativo vencido, erigiéndose así como presupuesto para aplicar el principio de prohibición del enriquecimiento injusto.

Aprobada la declaración de inexistencia jurídica referente a la prórroga funcional de los servicios y suministros referidos y convalidado el acto mediante Decreto 29-2026 de 25 de febrero de 2026.

Es necesario el correspondiente procedimiento extrajudicial de créditos pues la declaración de nulidad del contrato o la declaración de inexistencia jurídica de este, comporta que el contrato entre en liquidación, teniéndose que restituir las partes las cosas que hayan recibido en virtud de este y, si no es posible, el valor de una indemnización sustitutiva a favor del tercero interesado.”

Consta informe de Interventor de fecha 25/02/2026,

Tras una breve deliberación, sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta General, por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, acuerda:


1º.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas referenciadas, correspondientes al ejercicio 2025 por importe de 42.929,32 euros,

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51	
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58	
Observaciones		Página	13/17	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º.- Aprobar la autorización y la disposición del gasto, el reconocimiento de la obligación a cargo del presupuesto correspondiente.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	14/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Acuerdo 05

APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR IMPORTE DE 42.929,32 EUROS FINANCIANDO DICHS CRÉDITOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

El Secretario del Consorcio da cuenta de la propuesta del Presidente, de fecha 6 de marzo de 2026, cuya parte expositiva dice:

“Habiéndose liquidado el presupuesto del Consorcio correspondiente al ejercicio 2025, y arrojando un Remanente de tesorería para Gastos Generales de 5.721.611,40 € de los cuales se han incorporado 1.353.911,38 €.

Vista la Memoria que suscribe la Presidencia en relación a los gastos referidos, así como los informes emitidos por la Intervención municipal,

Visto que se respeta el superávit en términos de contabilidad nacional obtenido del ejercicio 2025 que asciende a 672.902,258 y que opera como límite en el uso del Remanente de Tesorería conforme a lo establecido en la DA 6ª de la LOEPDF.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación inicial por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local”


A continuación el Interventor explica que el expediente de modificación presupuestaria se tramita para poder realizar el pago de facturas de ejercicios anteriores .

Constan dos informes del Interventor de fecha 6 de marzo de 2026.

Tras una breve deliberación, sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta General, por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, acuerda :

1º.- Aprobar inicialmente expediente de modificación de crédito 2/2026 modalidad de suplemento de crédito, por importe de 42.929,32 euros, financiando dichos créditos con remanente de tesorería para gastos generales

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	15/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Aplicación	Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2026 136 21200	REPIMANT EDIFI CONSTRCC	4	6.579,55
2026 136 21300	REPIMANT MAQ ,INST UTILLAJE	3	170,42
2026 136 21400	REPIMANT MATERIAL TRNSPTE	6	2.302,00
2026 136 22101	SUMINISTRO DE AGUA	3	639,95
2026 136 22103	SUMINTRO COMBUSTI/CARBURANTE	37	11.385,65
2026 136 22110	PRODOTOS LIMPIEZA Y ASEO	1	442,52
2026 136 22199	OTROS SUMINISTROS	2	163,27
2026 136 22801	ATENC PROTOC Y REPRTVAS	2	5.400,00
2026 136 22700	CONTRATO DE LIMPIEZA Y ASEO	1	285,21

Cuenta	Descripción	IMPORTE
87000	RMNTE TESORERIA: GASTOS GRALES	42.929,32 €

2º. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta General. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta General dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51	
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58	
Observaciones		Página	16/17	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rghO4tynjMVA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon ruegos ni preguntas en esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente, se levanta la sesión siendo las quince horas, de lo que, como Secretario, doy fe.

Procede la ejecución de los acuerdos
EL PRESIDENTE,
Fdo.: José Juan Rodríguez Guerrero

EL SECRETARIO,
Mariano López Martínez

Código Seguro De Verificación	pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Juan Rodríguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 13:14:51
	Mariano López Martínez - Secretario del Consorcio de Prevención Extinción y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	25/03/2026 11:20:58
Observaciones		Página	17/17
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/pY4I4UjLg9rgh04tynjMVA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

